



10633



2. -

En el dibujo se ilustra una borna de retención según el invento en una forma de ejecución. La figura 1 es una vista delantera de la borna y las figuras 2 y 3 la ilustran en vista lateral y en vista por encima respectivamente.

5 La borna de retención ilustrada está provista de una canaladura curvada 1 al modo de una llanta.. El extremo 2 de entrada y el extremo 3 de salida de esta canaladura se hacen pasar uno por delante de otro de manera que dicha canaladura se extiende en línea espiral en el trayecto entre dichos dos extremos. Además el extremo 2 de entrada y el 3 de salida de la canaladura se curvan de manera que estos extremos se encuentren en dirección del tiro de la retención del cable o similar que se ha de meter en la canaladura (véase figura 3).

10 Según el invento la sección transversal de la canaladura desde el extremo de entrada al de salida se varía como sigue: en el extremo de entrada 2, o sea en el trayecto señalado por 4 en la figura 1, la canaladura 1 tiene sección transversal cilíndrica. En el trayecto siguiente señalado por 5 hasta el centro señalado por la línea 6 del largo de la canaladura la indicada sección transversal de ésta se va convirtiendo poco a poco en sección cuneiforme, que en el centro 6 de dicho largo posee su valor máximo. En el trayecto siguiente señalado por 7 la sección transversal cuneiforme de la canaladura se cambia de nuevo poco a poco en una sección cilíndrica. En el extremo de salida 3, esto es en el trayecto 8, vuelve la canal a tener sección transversal cilíndrica.

15 20 25 Entre el extremo 2 de entrada y el extremo 3 de salida se suelda una placa perforada 9, con la que se une un ojete 10. Con este ojete o presilla se suspende la borna en el poste o similar. En el extremo 2 de entrada y en el extremo 3 de salida de la canal 1 se disponen ganchos 11 para impedir que el cable salte fuera de la canal.

30 Por el hecho de que según el invento al extremo de entrada y de salida de la canaladura se le dota de sección transversal cilíndrica y por el contrario a la porción situada entre ellos, de sección

10633



3. -

transversal cuneiforme, se logran las siguientes ventajas. Por el apri-  
sionamiento del cable o similar en la porción cuneiforme de la canala-  
dura situada entre el extremo de entrada y de salida, a consecuencia  
del tiro del cable se logra en esta porción una unión buena por rozamiento  
entre la borna y el cable de suerte que éste queda retenido con  
seguridad en la borna. Por otro lado atendiendo a que la canaladura  
posee sección transversal cilíndrica en el extremo de entrada y de salida,  
en las oscilaciones del cable no pueden actuar esfuerzos radiales perjudiciales  
sobre la porción del mismo que entra o que sale de la canaladura de la borna.  
Esto al emplear particularmente un cable con un manto de material artificial  
termoplástico tiene en la práctica la ventaja de que impide todo desplazamiento  
del manto del cable.

Por el empleo de una canaladura curvada al modo de una llanta se logran las siguientes ventajas:

Al mismo tiempo que se conserva una ejecución ceñida de la borna de retención,  
se logra repartir los esfuerzos radiales en una longitud relativamente grande  
de la canaladura. Por ello el manto del cable queda también protegido en cuanto  
es posible de todo desplazamiento aún en el trayecto situado en la porción  
cuneiforme de la canaladura.

La borna de retención según el invento puede emplearse para sujetar cables  
o conductores eléctricos flexibles o cables flexibles de múltiples clases.

N O T A

El presente modelo, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Bornas de retención sin mordazas compresoras para cables o conductores eléctricos u otros cables, con una canaladura curvada preferentemente en forma espiral, en la que se mete el cable o similar, caracterizada porque la canaladura posee en el extremo de entrada y en el de salida sección transversal cilíndrica, mientras que en el

10633



4. -

trayecto entre estos extremos se va cambiando desde cada uno poco a poco en sección transversal cuneiforme, de tal modo que en el centro de este trayecto posee el valor máximo de la forma de cufía.

5

2. - Borna de retención sin mordazas compresoras, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque la canaladura de la borna de retención se curva en forma de llanta.

3. - Borna de retención sin mordazas compresoras -

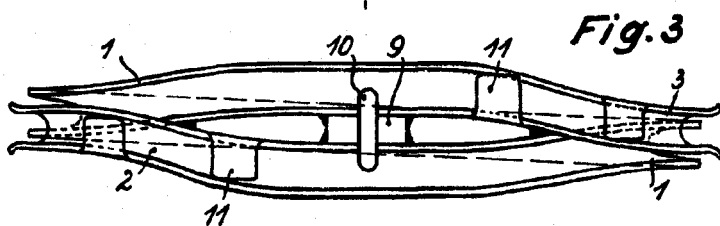
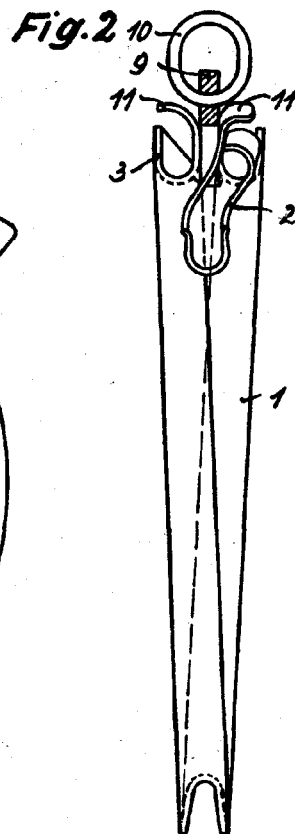
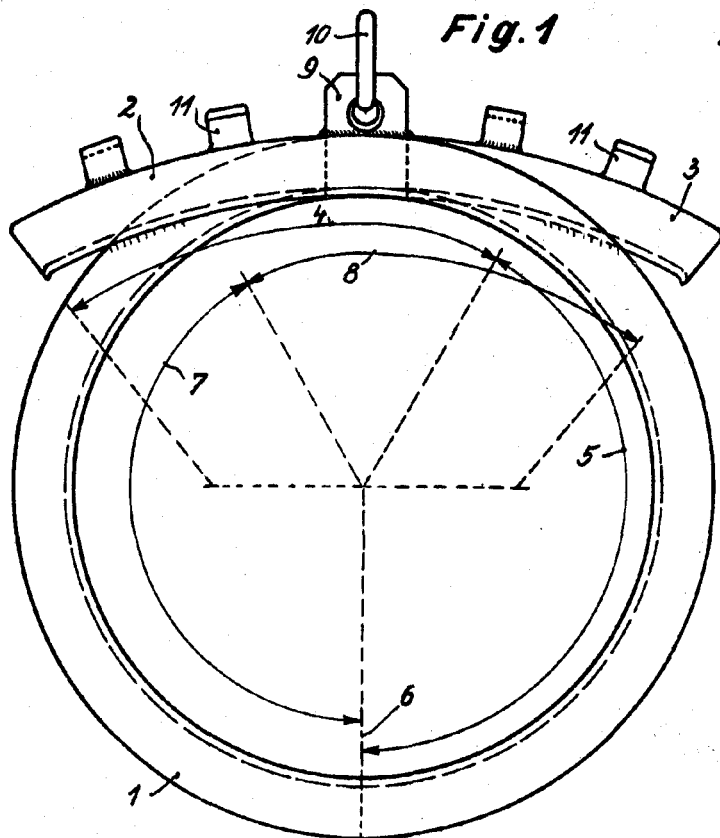
10

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y en los planos que se acompañan, la cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 6 OCT. 1944

10633

10633



ESCALA VARIABLE

*Handwritten signature*